

Rosa María Mateo, el cambio que nada cambió

EL CAMBIO QUE TANTO ESPERÁBAMOS PARA RTVE ESTÁ RESULTANDO SER UNA GRAN MENTIRA, UN TEATRILLO, UNA ESTAFA. VIENEN UNOS, SALEN OTROS, PERO LA FORMA DE “CAPTAR Y ENCHUFAR” A UNOS Y OTROS SIGUE SIENDO LA MISMA. SE TURNAN.



Despedíamos el año con la **contratación de 22 trabajadores fuera del banco de datos para la puesta en marcha de RTVE Play**, y ello con el conocimiento de **Fran Llorente** y compañía. Por supuesto que **NO** se preguntó a la plantilla si alguien tenía interés y los conocimientos necesarios para ocupar estas plazas. No se requirió al Instituto de RTVE para que formara a los trabajadores y trabajadoras para estos puestos, si es que se diese el extraño caso de que no hubiese nadie con interés y con los conocimientos necesarios. Tampoco se publicó en la web, o en las universidades y centros de estudios, o en los periódicos, que necesitábamos personal con unos perfiles determinados. Ni siquiera se informó al Comité Intercentros de qué conocimientos o perfiles hacían falta. Tampoco se tiró del banco de datos, **NO**, **prefirieron tirar de listas de amigos y de amigos de los amigos, ese grupo exclusivo y reducido de la dirección para contratar a unos y no a otros**. Unos contratos que además son por obras y es muy difícil que tengan finalización en menos de tres años, por lo que pasarán a engrosar la lista de indefinidos no fijos de RTVE.

UGT quiere dejar MUY CLARO que no tenemos nada contra quienes cubren estas plazas, que han venido a trabajar, pero sí con una forma de selección tan inadecuada e impropia de una

empresa pública como la CRTVE. **UGT pondrá en conocimiento de la fiscalía este tipo de actuaciones, por si se hubiese cometido un delito.**

Pero la cosa no acaba aquí, y así empezamos el año con **el intento de contratación como INDEFINIDO del Jefe de Informativos en Murcia**, por supuesto también fuera del banco de datos. Un hecho que aquí además se agrava por la prohibición expresa que hace el artículo 71 del vigente Convenio Colectivo, pero en este caso a quién le daba igual saltarse la norma era al director del Centro Territorial de Murcia con la aquiescencia del todopoderoso director de Informativos y Actualidad, **Enric Hernández**.

Pero la cosa suma y sigue. Ahora nos encontramos con **la contratación de una “asesora especialista en verificación de la información derivada de la crisis sanitaria COVID-19” en los Servicios Informativos**, algo que supone arrancar parte del cometido de los Servicios Informativos en una nueva **redacción paralela** porque ya tenemos un área específica para ello. Por supuesto que otra vez fuera del banco de datos, y otro enchufe de **Enric Hernández**.

Hay mucha prisa, demasiada prisa, por parte del director de Informativos y Actualidad, Enric Hernández, y de Fran Llorente por dejar todo atado y bien atado ante el inminente nombramiento de un Consejo de Administración y de una nueva Presidencia. Tienen que dejar todo resuelto antes de tener que partir, y por eso se ha renovado el programa “Las Cosas Claras” por un año, cuando no había alcanzado los índices de audiencia exigidos para su renovación.

Los hechos descritos anteriormente, por si solos, ya son tremendamente graves, y más cuando los protagonistas, **Enric Hernández y Fran Llorente**, se ponen la etiqueta de la ética y de la moralidad en comparación con otras épocas. Pero la cruda realidad es que su despotismo y su nepotismo vulneran la legalidad, la mínima transparencia e independencia que debe presidir un servicio público como RTVE. **Por duro que resulte decirlo, en algunos aspectos es mucho peor que en los tiempos en los que nos manifestábamos contra la gestión del Gobierno del Partido Popular.**

Enric Hernández fue impuesto desde la Moncloa por Iván Redondo, y es desde allí donde le dictan y susurran los pasos a dar y seguir. Pero ya se sabe que los virreyes, siempre dentro del servilismo que caracteriza a los comisarios políticos, suelen ir más allá de lo que les indican. **Nos encontramos ante la construcción de una nueva redacción paralela y de control en los contenidos de programas.** Sólo se premia el servilismo a la causa, jamás la capacidad ni la valía.

Es urgente elegir YA un nuevo Consejo de Administración y una nueva Presidencia de la CRTVE, que acaben de una vez con esta situación. Hay que volver sin más demoras a un organigrama que nos permita viabilidad y futuro, fuera de comisarios políticos y mandatados por los gobiernos, sean del color que sean. Desde **UGT en la CRTVE** denunciaremos estas prácticas cuando las hicieron otros títeres de otros gobiernos, y también lo hacemos con la actual dirección si lo hace tan mal o peor que la anterior.

La contratación y los nombramientos deben responder a criterios de mérito y capacidad, y sobre todo cumplir estrictamente con las exigencias legales. **Desde UGT en CRTVE pedimos y exigimos a la Comisión Mixta de Control Parlamentario sobre la CRTVE que tome cartas en el asunto de forma inmediata y ponga fin a esta lamentable situación de una vez.**